



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Junta Nacional de Drogas - Secretaría Nacional de Drogas

"Problema Drogas: Compromiso de Todos"

Montevideo, 02 de octubre de 2007

Resolución 003/2007 de la Junta Nacional de Drogas

VISTO:

- 1) La importancia capital que en la Estrategia Nacional para el Problema Drogas 2005-2009 adquiere el abordaje del sistema penitenciario y las acciones encaradas a ese nivel y que ha generado el espacio de trabajo interinstitucional Redhumanización con coordinación desde la SND
- 2) El papel relevante que ha adquirido el aumento de la población carcelaria por delitos de narcotráfico tanto en sus versiones de organizaciones criminales organizadas como en los procesamientos por microtráfico y del consumo problemático de drogas en los establecimientos
- 3) La concurrencia de distintos factores y variables que son causa y consecuencia del fenómeno drogas en el sistema penitenciario que implica una intervención focal y sistémica a la vez para avanzar en la reducción de los problemas de salud, de seguridad y de promoción social inherentes al tema
- 4) El Informe de la Misión de Expertos de la ONUDD que en cooperación y acuerdo de la JND visitó al país del 07 al 11 de mayo de 2007 y tomo contacto con todos los actores del sistema

Lic. Jorge Vázquez

Lic. Milton Romani

Subsecretarías de Estado

Insp. Ppal. (R) Ricardo Bernal Romero

Prof. Bejela Herrera

Ec. Mario Bergara

Dr. José Bayardi

Dr. Felipe Michelini

Dr. Jorge Bruni

Dr. Miguel Fernández Galeano

Liliam Kechichian

Prof. Ana Olivera



CONSIDERANDO:

- 1) Las Recomendaciones emanadas del Informe la Misión de Expertos de la Oficina de la Droga y el Delito de la ONUDD para Brasil y el Cono Sur encabezada por el Sr. Mark Shaw cuya versión ha sido distribuida entre todos los actores institucionales que siguen coordinando acciones
- 2) La pertinencia de abocarse sin más demoras a concretar dichas Recomendaciones que tienen como objetivo la reforma integral del Sistema Penitenciario
- 3) El marco de Cooperación permanente establecido con la Oficina para la Droga y el Delito de la ONU y el aporte de expertos con larga experiencia en



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Junta Nacional de Drogas - Secretaría Nacional de Drogas

"Problema Drogas: Compromiso de Todos"

este tema colocan a Uruguay y a esta administración dentro de los marcos fiables y posibles para un proyecto de esta magnitud..

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

JUNTA NACIONAL DE DROGAS RESUELVE

- 1) Realizar una solicitud formal de ayuda y cooperación a la ONUDD para la realización de un Seminario Taller Operativo con expertos de dicha oficina y con todos los actores del sistema penitenciario a fin de establecer un Plan de Instrumentación de las Recomendaciones de la Misión
2) Este Seminario Taller Operativo tendría como misión central establecer los mecanismos institucionales de reforma, conformando un Plan de Aplicación, con un criterio de racionalidad y de eficiencia en términos costo-beneficio destinado a darle un nuevo marco al Sistema Penitenciario que habilite realmente la rehabilitación y reinserción social de los y las reclusas, brindando las seguridades a la población en general, a la población reclusa y al personal penitenciario. Amparando a todos en derechos y garantías y que habilite la prevención del consumo problemático de drogas, del VIH-SIDA y Enfermedades de Trasmisión Sexual, asegurando la cobertura sociosanitaria de toda la población penitenciaria.
3) El Plan de Aplicación serán evaluado por la JND para el análisis de los costos necesarios que deviene su instrumentación, y donde no se descarta la financiación en base a prestamos que se solicitarían a organismos internacionales y serian analizados oportunamente, y que contarían con el aval en términos de apoyo y sugerencia por parte de ONUDD

Lic. Jorge Vázquez
Lic. Milton Romani
Subsecretarías de Estado
Insp. Ppal. (R) Ricardo Bernal Romero
Prof. Belela Herrera
Ec. Mario Bergara
Dr. José Bayardi
Dr. Felipe Michelini
Dr. Jorge Bruni
Dr. Miguel Fernández Galeano
Liliam Kechichian
Prof. Ana Olivera



Handwritten signatures and initials at the bottom of the document.